



*Universidad del sureste*

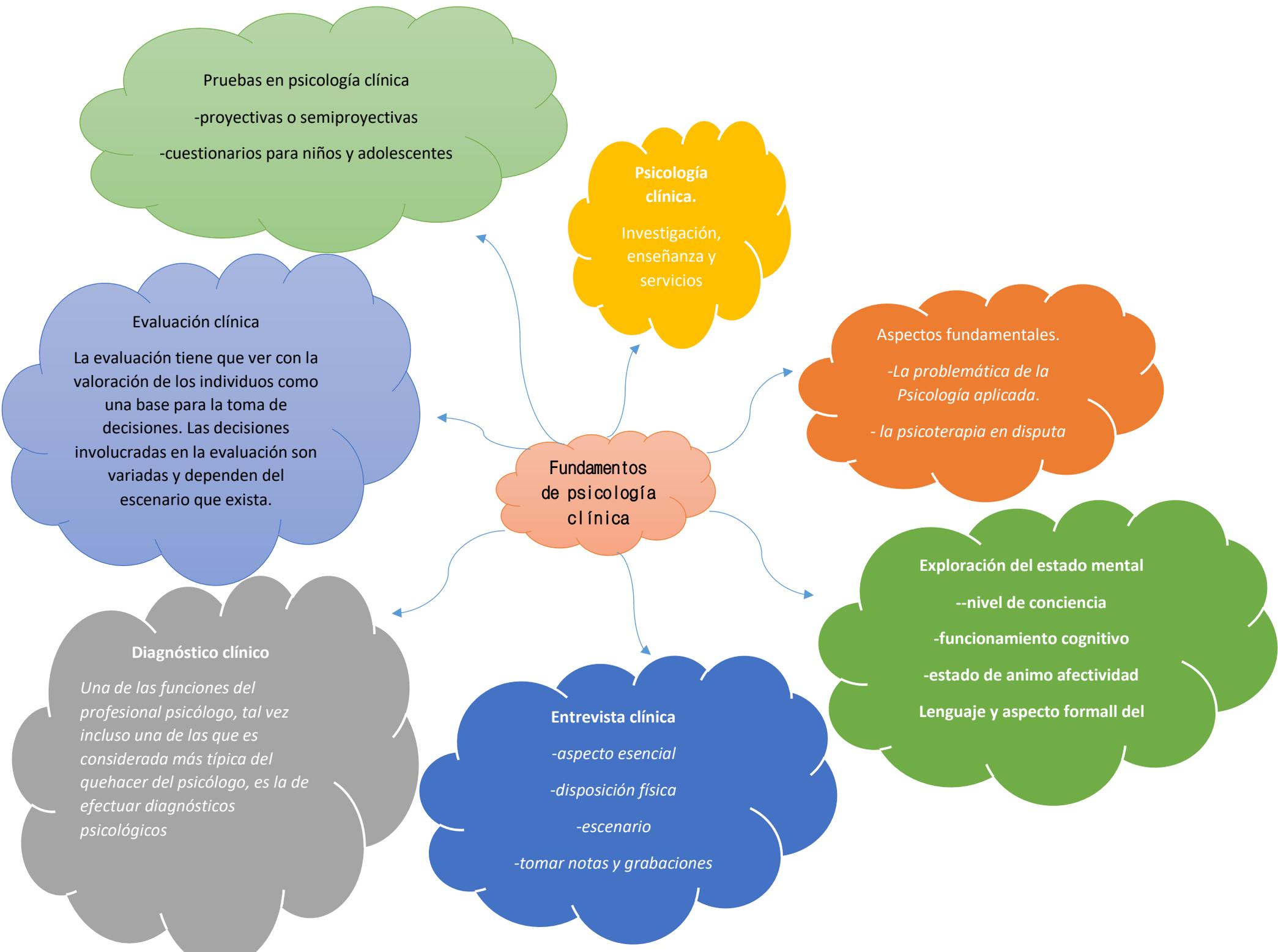
*Docente: David Gustavo Sánchez*

*Alumno: Jesús Manuel Pérez Martínez*

*Materia: Supervisión de casos clínicos*

*9no cuatrimestre*

*Licenciatura en psicología*



# UNIDAD II

## CONDUCTA

Esta unidad de aprendizaje nos da a conocer el concepto de conducta. Desde mi punto de vista la conducta es todo lo visible que podemos ejecutar como una acción, es decir, hablar, bailar, saltar, correr etc.

De igual manera a continuación describiré lo que es Fase de evaluación e intervención, según la antología En esta fase se identifica y describe el problema en términos observables, se formulan los objetivos finales, el análisis funcional de la conducta estableciendo la línea base y los prerrequisitos, y el análisis situacional ambiental. Que nos quiere decir esto, aquí vamos a identificar el problema, de manera objetiva, detallando cada uno de los aspectos que este involucre y que se crean pertinentes mencionar Y/o rescatar, así como establecer los términos con los que se van trabajar.

Posteriormente se describe el concepto de conducta normal y anormal, en unos primeros renglones describí lo que desde mi punto de vista es la conducta, pero en el ámbito profesional necesitamos saber cuándo una conducta es o no es favorable en su estudio Cuando la conducta de una persona tiende a conformarse con las normas sociales dominantes o cuando esta conducta en particular se observa con frecuencia en otras personas, es probable que el individuo no llame la atención de los profesionales de la salud mental. Pero cuando la conducta se desvía de manera abierta, es extravagante o inusual en otros sentidos, entonces, es más probable que a un individuo se le categorice como anormal. Según este párrafo extraído de la antología podemos identificar lo que es una conducta normal y anormal, pero todas estas cuestiones van tomadas de la mano con lo que es la salud mental, todos podemos tener un breve concepto de lo que es salud para nosotros, pero que será en realidad la salud mental, aquí se nos especifica que estamos hablando del ámbito mental, mas allá de algo tangible, hablamos de algo que puede influir en nuestra conducta ya sea de manera normal o anormal La salud mental es un componente integral y esencial de la salud. La Constitución de la OMS dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» Una importante consecuencia de esta definición es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales.

La salud mental y el bienestar son fundamentales para nuestra capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con los demás, ganar el sustento y disfrutar de la vida. Sobre esta base se puede considerar que la promoción, la protección y el restablecimiento de la salud mental son preocupaciones vitales de las personas, las comunidades y las sociedades de todo el mundo.